



PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA Baja California

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

27 de diciembre del 2016

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

N° de folio: **00289616**

Fecha de presentación: 27/diciembre/2016a las20:25horas

Nombre del solicitante: [REDACTED]

Sujeto Obligado: Unidad de Transparencia_Ayuntamiento de Playas de Rosarito

Información solicitada:

Solicito información que contenga en formato abierto el proyecto de presupuesto de Egresos 2017 por clasificación administrativa,

Documentación anexa:

FECHA DE INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 132 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **05/enero/2017**, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir de la presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en la mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta por diez días más cuando existan razones que lo motiven. No podrán involucrarse como causales de ampliación del plazo aquellos motivos que supongan negligencia o descuido del sujeto obligado en el desahogo de la solicitud.

La solicitud recibida después de las 15:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	<u>hasta el</u>	<u>19/01/2017</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>
2) En caso de que se requiera más información:	<u>hasta el</u>	<u>12/01/2017</u>	<u>Art. 128 LGTAIP</u>
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información:	<u>hasta el</u>	<u>19/01/2017</u>	<u>Art. 132 LGTAIP</u>

SINDICATURA MUNICIPAL
VII Ayuntamiento del Municipio de
Playas de Rosarito, B.C.



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

RECIBIDO
28 DIC 2016
Ang 1103
TESORERÍA

RECIBIDO
28 DIC 2016
1:05
C. Gerardo

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: S-PL-NA-003-VII/2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 28 de diciembre del 2016.

C. GERARDO ALFREDO ROCHA CENTENO
TESORERO MUNICIPAL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C.
PRESENTE:

Por medio del presente envío un cordial saludo, asimismo en relación a la solicitud no. 00289616 de la Plataforma Nacional de Transparencia, recibida el día 28 de diciembre del presente año, y con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 14, 15 fracción V, 55, 56 fracciones II, IV, V, 113, 160 fracciones I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, XI, XII y Segundo Transitorio de la **Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California** le solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, informándole que del incumplimiento a las fracciones anteriores se estará sujeto a lo establecido en el artículo 168 de la Ley en mención, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta Dirección, y digital al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx, la siguiente información:

- Solicito información que contenga en formato abierto el proyecto de presupuesto de Egresos 2017 por clasificación administrativa.

Anexo copia de la solicitud de información, sin más por el momento, agradezco la atención brindada al presente, así mismo se hace atenta invitación a dar respuesta en los próximos **cinco (05) días hábiles** a esta petición.

ATENTAMENTE

C. JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DESPACHADO
28 DIC 2016

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

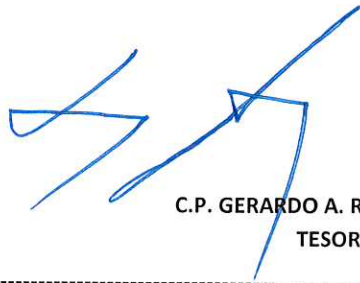
C.c.p. Miguel Ángel Vila Ruiz, Síndico Procurador del VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C.
C.c.p. Archivo



Con fundamento en el Art. 54 fracción II y 55 primer párrafo del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal se da contestación a:	
No. Solicitud	289616
Nombre de Solicitante	Plataforma Nacional de Transparencia
Información solicitada.	
Formato Abierto del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2017 por Clasificación Administrativa.	
Contestación.	
1. Se remite Presupuesto de Egresos 2017 por Clasificación Administrativa de manera impresa y digital en formato abierto al correo electrónico jteno@rosarito.gob.mx	
Observaciones.	
s/o	

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

RECIBIDO
1557 del
06 ENE 2017
UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL


C.P. GERARDO A. ROCHA CENTENO
TESORERO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos (Clasificación Administrativa)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2017.

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
01 - Ayuntamiento	\$ 443,075,729.41	\$ 0.00	\$ 443,075,729.41	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 443,075,729.41
Totales:	\$ 443,075,729.41	\$ 0.00	\$ 443,075,729.41	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 443,075,729.41



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-004-VII/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 06 de enero del 2017.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 27 de diciembre del 2016, identificada con el número de folio 00289916, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se da respuesta afirmativa a la misma en documento adjunto al presente.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene de impugnar ante el Órgano Garante, la respuesta que se le ha otorgado.

ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

C. JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

UNIDAD CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

D **ESPACHADO** **0**
06 ENE 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo



VII AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO
Horizonte de Posibilidades

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-NA-003-VII/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA
Playas de Rosarito, B.C., a 06 de enero del 2017.

PRESENTE:

Anteponiendo un cordial saludo y en relación a la solicitud de información recibida el día 27 de diciembre del 2016, identificada con el número de folio 00289616, en términos de los artículos 55 y 56 fracciones II, IV y V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California se da respuesta afirmativa a la misma en documento adjunto al presente.

Así mismo, con fundamento en los Artículos 135, 136, 137, 138 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, es nuestra obligación hacer de su conocimiento el derecho que usted tiene de impugnar ante el Órgano Garante, la respuesta que se le ha otorgado.



UNIDAD CONCENTRADORA DE
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

ATENTAMENTE
"HORIZONTE DE POSIBILIDADES"

C. JORGE OMAR CÁRDENAS TENO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA DEL
H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO B.C.

DESPACHADO
06 ENE 2017

UNIDAD
CONCENTRADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL

C.c.p. Archivo

